

¡ PROLETARIOS DE TODOS LOS
PAISES UNIOS!

Mundo Obrero

ORGANO DEL COMITE CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA

AÑO XXVIII. — N° 16

MADRID, 31 de Julio de 1958. — Precio: 1 peseta.

En la página 8:

Información de la realización de la
Jornada en:

CANARIAS
CARTAGENA
GERONA
MONTEFRIO (Granada)

Nuevos datos del 5 de mayo en
LINARES y pueblos de JAEN.

DECLARACION DEL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA SOBRE LOS ACONTECIMIENTOS DEL ORIENTE MEDIO

Una vez más, el peligro de guerra se alza ante los pueblos del mundo. Y una vez más, como en 1950, en Corea, como en 1956, en Egipto, es la intervención armada del imperialismo en los asuntos internos de países soberanos la que suscita dicho peligro. En violación del derecho de autodeterminación de los pueblos y de las normas elementales del derecho internacional; vulnerando los principios de la Carta de las Naciones Unidas y desdeñando cínicamente las conclusiones de los observadores oficiales de la O.N.U. en el Líbano, los Estados Unidos y la Gran Bretaña han desembarcado fuerzas militares en el Líbano y en Jordania, creando con ello una situación explosiva en todo el Oriente Medio, que entraña amenazas gravísimas para la paz mundial.

Ninguna argucia jurídica podrá ocultar el hecho de que los imperialistas anglosajones intervienen militarmente en los países árabes del Oriente Medio para defender los intereses rapaces de los grandes consorcios petrolíferos capitalistas, para oponerse al movimiento de liberación nacional de dichos pueblos.

En estas circunstancias, los peligros que se ciernen sobre el pueblo español son particularmente graves. Efectivamente, en virtud de los pactos militares establecidos por la Dictadura del general Franco, a espaldas de nuestro pueblo y en contra de los intereses nacionales, las bases estratégicas del imperialismo yanqui en nuestro país son utilizadas en estos días como pieza esencial del dispositivo de agresión puesto en marcha por los Estados Unidos. Desde Torrejón de Ardoz, tan próximo a la capital de España, donde existen, según declaraciones públicas de un portavoz de la 16a. Flota Aérea norteamericana, depósitos de bombas atómicas y de hidrógeno, despegan los aviones de transporte y los bombarderos yanquis hacia el Oriente Medio. Esto quiere decir que, sin que estén en juego intereses nacionales, sin que la Nación española intervenga en decisiones que la atañen en primerísimo lugar, nuestro país puede verse implicado en una guerra mundial. A esta situación nos ha conducido la criminal política de enajenación de la soberanía nacional, practicada por el ge-

neral Franco a cambio de un apoyo del imperialismo norteamericano a su régimen dictatorial, repudiado por la inmensa mayoría del pueblo español.

Pero hoy también, como en 1956 cuando se produjo la agresión a Egipto, la paz puede ser salvada. Junto a los pueblos árabes del Oriente Medio, alzados en defensa de su independencia nacional, se encuentran los pueblos del mundo entero. Junto a ellos se encuentra el poderoso campo de la paz y del socialismo, apiñado en torno a la Unión Soviética, cuya inmensa fuerza material y moral, diplomática y militar, constituye la más sólida barrera ante los belicistas anglo-americanos.

En esta nueva batalla por la paz, que los pueblos del mundo se ven obligados a librar en estos días contra el imperialismo anglosajón, el pueblo español tiene, también, una importante misión que desempeñar. Es necesario, y es posible, que se alce la protesta popular y nacional contra la utilización de las bases yanquis en nuestro país para la agresión a los países del Oriente Medio y la preparación de una guerra mundial. Es necesario y es posible

que se exprese la voluntad pacífica de nuestro pueblo, de retorno a la tradicional política de neutralidad española, contra la enajenación de la soberanía nacional practicada por la camarilla dictatorial del general Franco. Y en esta acción pueden y deben coincidir todas las fuerzas de oposición de izquierda y de derecha, todos los grupos sociales y políticos que pongan los intereses de la Nación y de la paz por encima de los intereses de una oligarquía entregada al imperialismo extranjero.

En estas condiciones, el Partido Comunista de España se dirige a dichas fuerzas políticas de diverso signo, se dirige a los militares patriotas, llamándoles a manifestar, ante la gravedad del momento actual, y bajo todas las formas posibles, la unánime voluntad de paz de nuestro pueblo, su deseo de oponerse a la utilización agresiva de las bases norteamericanas en España, que tan graves peligros entraña para nuestro país.

**El Buró Político del Comité Central
del Partido Comunista de España.**

18 de julio de 1958.

LOS PRESOS POLITICOS DE BURGOS SE DIRIGEN A LA O. N. U.

He aquí el texto del documento enviado por los presos de Burgos al Consejo Económico y Social de la O.N.U.:

« Los presos políticos españoles reclusos en la Prisión Central de Burgos, que durante años y años sufrimos cautiverio en las prisiones franquistas, nos dirigimos a ese alto organismo internacional, para que ponga todos los medios a su alcance encaminados a realizar una investigación en las cárceles de España para comprobar nuestra existencia y el trato que en ellas se nos viene dando.

A raíz de las últimas declaraciones del Jefe del Estado español al periódico francés « Le Figaro » en las que se decía, alevosamente, que en España no había presos políticos, y se afirmaba que el trato dado por el Estado fascista español a los republicanos y demócratas era el mismo y aun mejor que el que se proporcionaba a los falangistas, una nueva ola de terror se abate sobre las cárceles en general, y en particular sobre la Prisión Central de Burgos.

En esta Prisión Central hay hombres que llevan presos 22, 20, 18, 16 y 14 años de cárcel. Toda una generación ha pasado por ella sin que tuvieran la suerte, como en el resto de Europa, de ver alborear en su país la bandera de la democracia en sustitución de la fascista de Franco. Sobre estos hombres la represión se ceba cada día. Se les impide comunicar normalmente con sus familias; se les tasa la cantidad y calidad de la correspondencia; se les impide toda defensa legal (no pudiendo ejercer ni la establecida en los códigos penales vigentes); se les aísla privándoles de la lectura de la misma prensa y revistas del régimen. Se les castiga, injustamente, como en el caso de Eduardo Villegas Vega, socialista, concejal de Madrid durante la República; José Luis Fernández Albert, comunista, oficial de la Marina de Guerra española durante la República, Teniente Coronel en la Resistencia francesa; y Enrique Marcos Nadal, de la Confederación Nacional del Trabajo, dirigente del Sindicato

(Pasa a la página 3)

UNA PETICION DE LOS ENLACES DE LA CONSTRUCCION DE MADRID

Publicamos a continuación un extracto de una petición de los enlaces de la Construcción de Madrid en la que se reflejan algunos de los problemas y necesidades de los trabajadores de ese ramo, así como la voluntad de los enlaces de poder celebrar reuniones con los obreros que les han elegido.

« Haciendo nuestra la idea sentada por las jerarquías sindicales en la Delegación Nacional de Sindicatos, en el acto de entrega de credenciales a los nuevos enlaces en el que, entre otras cosas se nos prometió un contacto más directo con el Sindicato, hemos de lamentar que en los cinco meses transcurridos no se haya hecho nada por las direcciones del Sindicato para propiciar dicho contacto.

De acuerdo con dicha idea, proponemos ;

Que por la Secretaría Provincial se convoque periódicamente asambleas plenarias o fraccionadas de enlaces para estudiar conjuntamente con la Dirección del Sindicato, todas las cuestiones relacionadas con los problemas laborales.

Que el sindicato ponga a disposición de los enlaces tantas cuantas veces éstos lo soliciten, un salón de actos en el que puedan reunirse dichos enlaces entre sí, y con los obreros de las empresas para estudiar o dar a conocer problemas o soluciones de orden interno y en relación con las actividades sindicales...

Que cuando un trabajador haga una pregunta sea tomada y contestada en el plano de camarada a camarada y no del subordinado al superior, porque esto, en la práctica ahuyenta al trabajador del Sindicato y propicia el planteamiento de sus problemas a espaldas del mismo.

Como sentir general de los productores que representamos e interpretando en general el de todo el gremio de la construcción, proponemos:

Que siendo cuarenta y cinco días el total que perciben los productores de Metalurgia, Transportes, etc., en cuanto a pagas extraordinarias y vacaciones anuales se refiere, no comprendemos ni compartimos el por qué en el ramo de la construcción sólo asciende a treinta días, por lo que rogamos sea tenida en cuenta esta petición.

Que siendo el salario actual más que insuficiente para hacer frente a la carestía de la vida, como se reconocía en los propios discursos pronunciados por la Dirección de este Sindicato al insistir que había que instituir un salario « de sábado a sábado y no de sábado a lunes », que siendo éste un problema de vital importancia, tocado y desarrollado en el curso de educación social laboral que con delegaciones de enlaces de todas las provincias españolas se ha llevado a cabo en la Universidad Laboral de Córdoba, donde el profesor que intervino sobre salarios demostró gráficamente que el salario mínimo que precisa un obrero español (matrimonio y dos hijos) es de cien pesetas por jornada, es por lo que sugerimos a las direcciones sindicales la necesidad de que este sentir nacional sea convertido en realidad en un plazo lo más corto posible.

Dejándose sentir en aumento progresivo de

algún tiempo a esta parte el paro obrero en el ramo de la construcción, es por lo que los obreros de esta empresa recabamos de la dirección a quien corresponda, la necesidad de instituir un seguro de paro, capaz de mitigar las múltiples necesidades que aun trabajando no pueden cubrirse.

Que según está legislado se obligue a los empresarios a construir para sus obreros las viviendas establecidas según la ley, dentro de un plazo prefijado por el sindicato. Y como punto final señalamos la necesidad de revisar la actual reglamentación de trabajo por una comisión mixta, por entender existen en dicha reglamentación pruebas palpables de parcialidad, como, por ejemplo, la facultad patronal de obligar al obrero a firmar su despido al cumplir los cuatro años en la empresa, para que éste no alcance el derecho de obrero fijo y por tanto su aumento de salario por antigüedad.

Que se establezca la prestación por enfermedad en su totalidad del salario que disfruta el productor y un estipendio tanto a éste como al resto de los beneficiarios, para que en los casos en que los facultativos prescriban sobrealimentación al productor enfermo éstos puedan recuperarse con brevedad ».

ACCIONES OBRERAS EN LA ELECTROMECHANICA DE CORDOBA

Había un pleito entablado desde hace más de un año respecto a unas nuevas tarifas establecidas por la empresa y que los enlaces habían rechazado, porque eran un robo para los obreros.

El resultado ha sido favorable para los obreros. Algunos han percibido hasta 9.500 pesetas, otros cinco o cuatro mil pesetas que la empresa se había negado a pagarles hasta aquí. Un centenar de obreros han sido beneficiados; este éxito ha fortalecido la moral de lucha de los trabajadores y su confianza en los enlaces que han elegido.

Otra acción reivindicativa se ha planteado en la sección de electrolisis. Los obreros exigieron el pago de la prima de producción que no se les abonaba. La empresa accedió pero en cambio se negó a pagar esos aumentos en las horas extra, cuando precisamente en esa sección de hornos la jornada es de 12 horas. La respuesta fué una acción colectiva de los obreros de ambos turnos negándose a echar horas extra si no les abonaban el correspondiente aumento.

La empresa ha tomado una medida de represalia contra un enlace trasladándole a otra sección, donde gana mucho menos. Ello ha producido mucha indignación entre los otros enlaces, y entre el conjunto de los obreros, cada vez más decididos a defender sus derechos y reivindicaciones.

(Corresponsal)

UN PARO EN LOS TALLERES DE LA RENFE DE VALLADOLID

Valladolid. — El 26 del pasado mes de junio, los 300 obreros de la sección de montaje de los talleres generales de la RENFE de Valladolid hicieron un paro aproximadamente de una hora. Además hicieron trabajo lento durante más de tres horas y media. En el trabajo lento, fueron secundados por los compañeros de todas las secciones de los talleres de la RENFE.

Al día siguiente, 27 de junio, el trabajo lento continuaba.

¿Cuáles son las causas de esta protesta? Como se sabe los salarios en la RENFE son los más bajos que hay. Los obreros sólo pueden subsistir trabajando 10 horas y más. Recientemente han sido dictadas nuevas normas por la Dirección de Obras Públicas sobre la producción. A los obreros sólo se les ha comunicado un extracto. Y cuando fueron a cobrar, vieron que el aumento prometido era una miseria. Y además que era repartido por la dirección de los talleres como le venía en ganas. Los que más producían cobraban menos. Y los que más cobraban no llegaban ni a un 50 % del salario base; a lo sumo, un 30 %; y esto no para todas las secciones. Como además habían quitado los destajos, tareas, horas extras, etc., se organizó una protesta general. En la acción de protesta se manifestó una gran solidaridad de todos los trabajadores: en ella participaron los obreros de todas las ideas incluidos católicos y falangistas.

Cuando se produjo el paro, un perito, llamado Laguía, seguido por un sargento de la tristemente célebre « brigadilla de investigación de la RENFE » (o « abisinios », como se les suele llamar por aquí), bajaron con cuatro guardias, para intimidar a los obreros. El sargento hizo ademán de sacar la pistola, diciendo: « Esto lo arreglo yo... ». El enlace sindical, dirigiéndose al señor Laguía, dijo que el problema planteado era de su incumbencia, y pidió que se retiraran inmediatamente los guardias, pues si no serían responsables de lo que pudiera ocurrir. La indignación de los trabajadores aumentaba y algunos abucheaban a los guardias y al representante de la dirección. Estos por fin se retiraron aunque quedó en la puerta un camión de policía armada.

Un hecho que ha contribuido mucho a preparar la acción protestataria de los ferroviarios de Valladolid es el siguiente: unos días antes del 26 de junio llegó un vagón a los talleres cargado de chapas. Ese vagón venía de Málaga, donde los ferroviarios han conseguido arrancar con la huelga ciertas reivindicaciones, de lo que ya hemos informado en MUNDO OBRERO del 30 de junio. En las chapas había letreros como el siguiente: « **Vallisoletanos: Málaga ha luchado y hemos conseguido lo que pedíamos. Ahora os toca a vosotros. ¡Aupa Valladolid!** » Estos letreros dieron lugar a muchos comentarios entre los obreros de Valladolid: « ¡Tenemos que unirnos —decían— y hacer lo que nuestros compañeros de Málaga! » (Corresponsal)

REIVINDICACIONES DE LOS EMPLEADOS

Hace algún tiempo, una comisión del sindicato de Banca visitó al ministro de Trabajo para presentarle las reivindicaciones de los empleados. Sanzo Orrió les echó violentamente de su despacho. Como protesta contra esta actitud, los enlaces y vocales de Banca presentaron unánimemente la dimisión. El jerarca Figueras se ha negado a admitirla, amenazándoles con la cárcel.

Los representantes de los empleados de Banca comprenden ahora que la solución no es dimitir, sino movilizar a la masa de los empleados y exigir que sus justas demandas sean satisfechas. Han sido iniciadas recientemente conversaciones con los representantes de las empresas bancarias para la firma de un convenio colectivo. Su resultado dependerá en gran parte de la presión que ejerzan los empleados, de su movilización.

La Sección Social del sindicato de Seguros había formado una ponencia para estudiar la reforma de la reglamentación y una subida de sueldos. Figueras la ha disuelto de un plumazo, diciendo que el ministro de Trabajo « no quiere ni oír hablar de subidas de salarios ». Pero es evidente que si los empleados de seguros actúan unidos, podrán imponer el aumento de sueldos y la reforma de la reglamentación.

ESPAÑOLES ¡ESCUCHAD RADIO ESPAÑA INDEPENDIENTE!

Radio España Independiente emite por ondas cortas de 24,25 y 26 metros, de 5 y media de la tarde a 12 de la noche.

Por las mismas ondas de 24,25 y 26 metros, Radio España Independiente emite diariamente a las 7 y 7 y media de la mañana.

UNA NECESIDAD NACIONAL Y HUMANA : LA AMNISTÍA

Franco y su camarilla han recrudecido en el último período las medidas represivas y terroristas.

Con motivo de las huelgas de marzo y de la Jornada del 5 de mayo, centenares de obreros, enlaces sindicales, vocales, etc., han sido detenidos. Por defender los intereses de los trabajadores, los valientes militantes comunistas, Nuñez, en Barcelona, Canga, en Asturias, Rosell, en Zaragoza, y otros, han sido encarcelados.

El siniestro Eymar, « juez » con poderes especiales del Gobierno para actuar en todo el país, utiliza salvajes torturas en el interrogatorio de Nuñez y otros presos.

En Madrid, siguen en la cárcel los jóvenes obreros y estudiantes detenidos en enero, algunos de los cuales, como el universitario Javier Pradera, habían sido encarcelados ya en 1956.

Monstruosas sentencias han sido dictadas contra varios obreros de la Pegaso: uno ha sido condenado a 10 años, siendo el principal « delito » que se le imputa el de haber asistido el año pasado al Festival de la Juventud en Moscú.

En el penal de Burgos, tras la visita de un enviado del Servicio de Seguridad del Estado, la situación de los presos políticos se ha agravado de un modo alarmante. Se les ha restringido la correspondencia; se les prohíbe escribir a los abogados, a las jerarquías eclesiásticas, e incluso a los organismos oficiales. La comida ha empeorado. Las vistas familiares han sido reducidas. Se les priva de libros y revistas. Los oficiales de prisiones han recibido orden de tratar a los presos políticos con la mayor dureza, etc.

En Barcelona han sido dictadas dos penas de muerte contra unos militantes cenetistas. En Madrid y otros lugares ha habido nuevas detenciones de antifranquistas, entre ellos estudiantes e intelectuales de tendencia católica y liberal...

Esta intensificación del terror no es una prueba de la fuerza del régimen. Por el contrario, es síntoma de debilidad. La Jornada del 5 de Mayo mostró que Franco está más aislado que nunca. Sólo puede oponer a la voluntad nacional el aparato estatal y militar, los instrumentos de fuerza y de violencia.

LOS PRESOS DE BURGOS...

(Viene de la página 1)

Ferrovionario de la C.N.T., oficial de la Resistencia francesa y condecorado por el VIII Cuerpo de Ejército aliado.

Todos ellos llevan más de 12 años encarcelados; fueron juzgados por Consejos de Guerra sumarísimos, sin ninguna garantía procesal, y condenados a 30 años el primero, y los dos últimos a la pena de muerte conmutada por la de 30 años, y ello sólo por sus ideas políticas, como consta en las copias de sus sentencias. Estos, con toda corrección, y ateniéndose a lo establecido en el Reglamento, se dirigieron al Jefe del Estado haciéndole ver que no era cierta su declaración, toda vez que el documento oficial que poseen, justificativo de su condena (testimonio de sentencia) afirma el carácter político de su delito. Sería interminable el establecer los alegatos que esta cuestión merece. También advertimos que los propósitos del franquismo es repetir en Burgos lo que han hecho en el Penal de S. Miguel de los Reyes y en el Dueso; traslados de los políticos más destacados a prisiones de castigo, a cárceles aisladas, donde se les somete a un trato de total aislamiento y de terror. A la vez que se envía a estos Penales elementos comunes inadaptables para justificar las medidas de represión y disciplinarias, llevadas a los máximos extremos, contra los presos.

Es por ello que pedimos que ese Consejo Económico y Social de la O.N.U., envíe una comisión, encaminada a poner en claro, primero, nuestra existencia como presos políti-

cos y, después, si el trato que se nos da se encuentra dentro de lo estipulado en la Liga de los Derechos del hombre. Deseamos que ese organismo tenga en cuenta que las autoridades franquistas acostumbran a preparar esas visitas y, para evitar cualquier falsificación, la citada comisión debería entrar en los patios y dependencias de la cárcel, apuntando sus miembros, allí, a los presos que fueran a interrogar o entrevistándose con los que voluntariamente lo pidieran.

Los presos políticos de la Prisión Central de Burgos advierten a la O.N.U. que no tienen ningún interés en alterar el orden ni en vulnerar el Reglamento; mas pudiera ser, a la vista de las medidas tomadas por los franquistas, que esos propósitos no pudieran mantenerse. Toda la responsabilidad que se derivase de esos hechos recaería sobre las autoridades que vienen actuando brutalmente, conduciendo a la desesperación a los presos.

Esperamos que este llamamiento sea atendido por ese alto organismo y que pondrá toda su influencia para impedir la continuidad de este crimen colectivo contra los presos políticos españoles y sus familias y para lograr la amnistía que los reintegre a sus hogares. »
Eduardo Villegas Vega, socialista; *José Luis Fernández Albert*, comunista; *Enrique Marcos Nadal* de la C.N.T.

Este documento lo suscriben el resto de los 500 presos políticos de todas las ideologías que sufren condenas en la Prisión Central de Burgos.

política de terror y violencia de la dictadura. En el proceso de Fábregas y sus compañeros, en Barcelona, algunos oficiales cumplieron con firmeza su misión de defensores. El propio tribunal militar no dictó las penas pedidas por el fiscal, o sea el representante del gobierno. El hecho de que Franco haya otorgado a Eymar poderes especiales, que implican desposeer a otras jurisdicciones civiles y militares de su competencia, es muy sintomático.

En la cárcel de Burgos, las medidas draconianas contra los presos han ido acompañadas de interrogatorios policíacos y otras coacciones impuestas a los funcionarios de prisiones, incluso a las monjas. Por otro lado, en algunas ocasiones, ciertas autoridades locales, alcaldes, etc., han firmado pliegos pidiendo la libertad de presos políticos.

Existen por lo tanto posibilidades de desplegar en el país un poderoso movimiento de gran amplitud que, utilizando formas diversas, eleve una gran protesta contra las medidas terroristas, reclame la desaparición de las jurisdicciones especiales, exija la amnistía.

Los presos mismos nos dan en este orden un ejemplo admirable! La valiente actitud del socialista Villegas, del cenetista Marco, del comunista Albert, apoyados por todos los presos de Burgos, debe ser respaldada por la solidaridad activa de todos los españoles con sentimientos humanos. La unidad que los presos realizan dentro de las cárceles, es necesario realizarla fuera para ayudarles, para salvarles, para luchar por la amnistía.

Estamos convencidos que todos los trabajadores, incluidos los socialistas, condenarán como corresponde la actitud del periódico « El Socialista », del 17 de julio, que cegado por el anticomunismo, llega al extremo, al referirse a los hechos de Burgos, de ocultar la actitud del comunista Fernández Albert, al lado de la de Villegas y Marco.

La amnistía es hoy una inaplazable necesidad nacional y humana. Hay que romper la cortina de silencio y mentiras con la que la dictadura intenta asfixiar a los presos políticos. Hoy es posible, si en cada caso se sabe buscar el camino más eficaz y adecuado, conseguir que la cuestión de la amnistía, de la solidaridad con los presos, sea planteada abiertamente en los lugares de trabajo, en los sindicatos, en las universidades y centros culturales, en las Hermandades, los Ayuntamientos, etc., etc.

Las familias de los presos, que tan abnegadamente actúan por su liberación, deben tener constantemente el apoyo activo de las masas.

La experiencia muestra que las tomas de posición de abogados, colegios de abogados, prestigiosas figuras de la intelectualidad, son de un gran valor en la protesta contra la represión.

Lo más importante es lograr, en la lucha contra las torturas y arbitrariedades policíacas, por la amnistía, la coincidencia de las más amplias fuerzas que, independientemente de sus ideas políticas, están en favor de ese objetivo tan noble, tan profundamente humano. La acción de las masas es el factor fundamental. Y esta acción misma puede impulsar la actividad de ciertos sectores cuya presión puede hacerse sentir en los mismos organismos estatales.

Si el pueblo toma en sus manos la causa de la amnistía, utilizando todos los cauces posibles para actuar y presionar, es posible obligar a Franco a retroceder. Y un retroceso de Franco en este terreno sería un gran avance de la política de reconciliación nacional, un gran paso en la lucha de nuestro pueblo por deshacerse de la dictadura.

MANIFESTACIONES DE LA CRISIS DE SUPERPRODUCCION

Por Gaspar ARIBAU

No transcurre día sin que las revistas económicas o la prensa aporten un nuevo dato revelador de la exacerbación de las contradicciones y dificultades en que se debate la economía nacional. Las palabras « recesión », « depresión », etc., ceden su plaza a otra más gráfica y expresiva que traduce con mayor exactitud la coyuntura presente: *crisis*.

Y, en efecto, es difícil encontrar una palabra más acertada para aplicarla a los diversos fenómenos de crisis cíclica de superproducción que se manifiestan con fuerza redoblada.

Pese a que la producción industrial tomada en su conjunto ha crecido durante el año 1957, si bien a un ritmo de incremento equivalente a la mitad del año anterior, no es menos cierto que se ha iniciado un repliegue en la producción de algunas ramas industriales durante el segundo semestre de 1957.

En los meses transcurridos del año en curso se ha intensificado el proceso contractivo.

« La Vanguardia » del primero de junio contraponía la situación existente a mediados de 1957 a la del presente año, afirmando:

« Entonces la economía española se hallaba bajo el signo de la demanda. Los precios subían y crecían las compras ».

« Ahora la coyuntura es diferente. La demanda se retrae, se recortan algunos precios y va disminuyendo el ritmo de producción en la industria manufacturera y de artículos acabados. La sensibilidad es extrema y la retracción se extiende con rapidez sorprendente ».

El corresponsal guipuzcoano de « El Economista » manifestaba el 31 de mayo que la alarma por la situación del mercado ha cundido a toda la industria en general, salvo raras excepciones, y que « la falta de pedidos es manifiesta y la suspensión de horas extraordinarias al personal obrero está al orden del día ». Con gran inquietud se pregunta: « ¿Qué va a pasar este verano? ».

El primer deslizamiento aconteció en la Bolsa y, por cierto, de forma espectacular. El 13 de marzo de 1957 se produjo su hundimiento y desde entonces no se ha podido contener la caída, habiéndose producido un descenso, desde que se inició la baja, de un 37 %.

La emisión de valores se ha contraído en los cinco primeros meses de 1958: de 15.306 millones de pesetas en 1956 pasó a 11.577 en 1957, y a 9.782 en 1958; es decir, una disminución del 36 % con relación a 1956. A esa disminución habría que agregar la pérdida de capacidad de compra de la peseta que se estima en un 29 %.

Es tal la rarificación del mercado de capitales que una empresa tan destacada, como la Compañía Española de Petroleos, S.A., perteneciente al grupo del Banco Central, se ha visto constreñida a suspender la ampliación de capital de 200 millones de pesetas que tenía preparada, pues, al solo anuncio de esa emisión, las acciones bajaron 75 enteros en el mes de junio.

Las consecuencias que puede acarrear tal situación en el mercado de capitales no pasan desapercibidas. « El Economista » del 12 de julio escribe:

« La crisis en la corriente de inversiones... se manifiesta en forma parecida a la de 1931, puede traer, como entonces, una sequía al mercado de capitales, creando, como entonces, una paralización en el proceso de extensión de la iniciativa privada, que ahora sería más doloroso y de más agudas consecuencias... »

El impacto de la crisis económica mundial se superproducción ha repercutido en el negocio naviero y la industria extractiva.

En 1957 los días de flete —declara el presidente de la Naviera Bilbaina, S.A.— fueron 1.769 contra 2.198 en 1956. Como consecuencia de esa aminoración de tráfico y de la restricción de créditos se concluyen pocos contratos para nuevas construcciones, originándose inquietud en los astilleros y entre los fabricantes de motores.

En la minería de hierro no sólo se almacenan miles de toneladas en puertos y minas, y bajan los precios, sino que las minas marginales, que son muchísimas, comienzan de nuevo a parar.

La industria textil algodonera se encuentra bajo el doble fuego de la contracción del consumo interior y unas menores ventas en los mercados exteriores.

La industria de la construcción ha comenzado a sentir los efectos de la « superabundancia ». Los pisos caros, tanto en Madrid como en Barcelona, no encuentran comprador. Como consecuencia los parques de las fábricas de ladrillos y de cemento resultan insuficientes en algunas regiones, ante las cantidades que se acumulan.

La industria gallega de la madera atraviesa una aguda crisis.

« La situación planteada a las 1.200 fábricas de aserrar madera instaladas en Galicia, con 2.100 aparatos de sierra, es delicada y el problema, en el orden social, afecta a más de 16.000 obreros ». (« El Economista », 12-7-58)

En la revista « Comercio » del mes de abril podemos leer que el secretario puso en conocimiento del Pleno de la Cámara Oficial de Madrid la grave cuestión del descenso de las ventas, « confirmando impresiones que se están recogiendo desde el pasado mes de noviembre sobre la existencia de una fuerte crisis general... », señalándose que « se está entrando en los prolegómenos de esta fase de depresión que se producirá para dentro de unos meses ».

La contracción de las ventas impone, según « La Vanguardia », la « anulación de pedidos pasados en firme y la devolución de géneros », habiéndose generalizado el aplazamiento de los pagos, lo cual fuerza a la industria a estirar

las posibilidades de crédito bancario y a demandar, a su vez, crédito a los proveedores.

Como no podía menos de suceder la economía nacional sufre ya los efectos. « La Vanguardia » del 13 de julio anuncia que « en la meteorología de la vida económica se registra el descenso del barómetro y tormentas aisladas ». En efecto, al incremento de la cuantía de las sumas impagadas, se añade una intensificación de las quiebras y suspensiones de pagos. Los antiguos Almacenes EL SIGLO de Barcelona se hallan limpios de existencias, con los cierres echados y debatiéndose en un mar de millones de pesetas de créditos y setecientos empleados en espera de solución. MANUFACTURAS METALICAS MADRILENAS, con fuerte participación del capital extranjero, que tanto había dado que hablar y cuyos vicepresidentes son el marqués de Desio y Nicolás Franco, ha estado a punto de suspender pagos. Sólo se ha salvado del hundimiento porque el Banco de España le ha facilitado los créditos necesarios, por intervención del ministro de Hacienda y el aval personal de los consejeros.

La situación del mercado de capitales atraviesa un momento sumamente grave. « El Economista » del 7 de junio subraya sin eufemismos la responsabilidad contraída por el dictador Franco. Declara que nadie « puede cruzarse de brazos ». « Y menos que nadie, quien lleva desde hace una veintena de años la responsabilidad de toda la política financiera monetaria, de crédito y de inversión... ». En esta actitud se refleja cómo las dificultades económicas llevan a nuevas capas hacia la oposición.

Los ideólogos de la burguesía se han esforzado en imbuir la idea de que el capitalismo, después de la segunda guerra mundial, ha superado las contradicciones internas y ha puesto fin para siempre a las crisis cíclicas de superproducción. Sin embargo, la realidad está ahí: y el editorial de « El Economista » del 3-5-58 se ve precisado a reconocer que « la teoría de los ciclos se cumple, mal que nos pese ».

CANTIDADES RECAUDADAS HASTA EL 30 DE JUNIO COMO DIA DE SALARIO EN OCASION DE LA JORNADA DE RECONCILIACION NACIONAL

Comité Provincial de AM	5.330 Pts.	Comité Provincial de LT	15.150 Pts.
— de A	4.000 —	— de LG	3.083 —
— de AR	4.230 —	— de LF	1.760 —
— de RB	2.612 —	— de LD	3.880 —
— de BM	19.943 —	— de MA	4.040 —
— de C	1.800 —	— de N	7.050 —
— de CO	9.274 —	— de PD	3.860 —
— de CM	1.870 —	— de P	20.000 —
— de CR	6.110 —	— de RO	15.463 —
— de DO	1.633 —	— de SL	2.110 —
— de E	5.290 —	— de NS	56.173 —
— de F	3.000 —	— de SS	45.000 —
— de G	11.890 —	— de ES	41.180 —
— de GA	5.220 —	— de OS	29.245 —
— de GE	1.800 —	— de SB	4.715 —
— de GP	2.609 —	— de TB	1.420 —
— de GB	13.894 —	— de VA	4.610 —
— de AG	9.267 —	— de VI	3.320 —
— de B	11.920 —	— de EM	9.020 —
— de AP	26.640 —	CC y colaboradores	6.533 —
— de AS	12.560 —	Varios	2.550 —
— de AV	4.497 —	De Londres	4.440 —
— de ID	3.077 —	De Venezuela	46.660 —
— de H	11.100 —	De EE. UU.	9.330 —
— de L	11.324 —	De Cuba	10.500 —
— de LA	3.440 —	De México	101.016 —

30 de junio de 1958.

CUANDO FRANCO SE HACE PASAR POR "DEMOCRATA"

No pudiendo afrontar sólo con el terror las importantes corrientes de oposición que se desarrollan en el país, Franco recurre a otros medios, entre ellos el de sembrar la confusión ideológica. Con tal intención le da ahora por llamarse « democrata » y en unas recientes declaraciones afirmó: « es pueril calificarme de dictador ».

En la prensa, el radio, los discursos oficiales, cada vez se habla menos de Falange y de « nacional-sindicalismo ». Conservando la esencia de la dictadura fascista, se la viste con ropajes menos desgastados, como el de « democracia orgánica ».

En su discurso ante las Cortes el 17 de mayo pasado, Franco intenta dar la sensación de que hay cierta « democratización » al decir: « ahora se amplian y robustecen las posibilidades de acción fiscalizadora mediante una mayor amplitud en las interpelaciones, ruegos y preguntas, que cualquier procurador podrá hacer a los ministros del gobierno y a las que éstos habrán de responder... » Quiere hacer caer que no hay demasiada diferencia entre las Cortes actuales y cualquier otro Parlamento de tipo democrático. Pero el truco es muy burdo. La cuestión del carácter democrático del Parlamento no está en saber si los procuradores pueden o no interpelar. La cuestión es otra. ¿A quién representan los diputados? ¿Quién elige, y cómo, a los titulados representantes de la nación? De esto depende que los diputados sean una emanación del pueblo y de la soberanía nacional, o los servidores de un dictador. Que el Parlamento sea una expresión de democracia o, como las Cortes franquistas, un mero instrumento de la dictadura.

Franco afirma que las bases de su « democracia orgánica » son « la familia, el municipio y el sindicato ». Mas, ¿qué ocurre en la práctica?

Con la concepción medieval de la « familia », esa « democracia orgánica » empieza por privar del derecho al sufragio a una gran parte de la población, tras lo cual viene el escamoteo de los votos de los propios « cabezas de familia ».

En cuanto al municipio, Franco es quien le ha privado de todo contenido democrático. Ni siquiera los Ayuntamientos son elegidos por los « cabezas de familias ». Las « elecciones municipales », sin que existan ni los más

mínimos derechos ciudadanos, son una farsa descarada. Además la mayoría de los Ayuntamientos se constituyen sin que medie ninguna votación. A los Ayuntamientos, Franco les ha arrebatado las libertades municipales tradicionales. Ni siquiera pueden elegir al alcalde, el cual es nombrado por arriba, por el Gobierno o el gobernador.

En cuanto a los sindicatos, Franco ha aniquilado los sindicatos democráticos que había creado la clase obrera española. Ha destruido todas las libertades sindicales. En los sindicatos verticales, todos los cargos de dirección dependen del gobierno, o de sus agentes. Es la negación más radical de la democracia. Y si los obreros han conseguido elegir como enlaces o vocales a auténticos representantes suyos, no ha sido gracias a la « democracia orgánica », sino a despecho de ésta; ha sido gracias a la acción y lucha unidas de las grandes masas trabajadoras. Y cuando los enlaces, elegidos por los obreros, cumplen su misión y defienden los intereses de los trabajadores, son destituidos arbitrariamente, y hasta encarcelados, como se ha demostrado en el curso de las huelgas de marzo en Asturias, Cataluña, Euzkadi, etc.

La « democracia orgánica » no es más que la nueva vestimenta con la que se quiere encubrir la dictadura del general Franco sobre un pueblo amordazado, privado de las más elementales libertades democráticas: el derecho de asociación y reunión, de prensa, el derecho de organizarse en partidos políticos, etc., etc.

« Los partidos —dicen Franco y sus amanuenses— conducen el país a la división y a la impotencia ». Esto es una inversión de los términos. Los partidos políticos son una expresión de las clases en que está dividida la sociedad burguesa. Su existencia es necesaria para que exista efectivamente algo de democracia en dicha sociedad. Una vez restablecido en España un régimen democrático, con libertad de partidos políticos, podrá haber un desarrollo pacífico, manteniéndose la lucha de opiniones e intereses dentro de los marcos democráticos, sobre la base de comprometernos todos a acatar la voluntad popular.

Lo que en cambio conduce a divisiones violentas y a la impotencia, es una situación como la presente en que una ínfima minoría de potentados y jefes quiere seguir imponien-

do su ley, por métodos de violencia, al resto de la nación, para no perder sus vergonzosos privilegios. Claro está que la libertad de crear partidos políticos, con las correspondientes libertades democráticas, significará poner fin al monopolio del poder político en manos de la oligarquía financiera y de sus agentes. Significará la intervención en la vida política del país y del Estado de la clase obrera, del campesinado, de las distintas capas de la burguesía no monopolista, de los intelectuales, del pueblo en general. Ya no gozarán de la omnipotencia que hoy tienen los grandes tiburones financieros como Juan March y Cía. Quizá por eso dicen que la existencia de partidos significa « impotencia ».

Resulta tanto más absurda la propaganda franquista sobre la necesidad de que no haya partidos políticos, etc., en los momentos actuales en que vemos en España cómo, pese a las prohibiciones, pese a la represión, buscando formas clandestinas, están surgiendo embriones o esbozos de partidos políticos. Y no sólo en el seno de la clase obrera y de las fuerzas progresivas, donde el Partido Comunista jamás ha dejado de vivir y de luchar, sino incluso entre la burguesía, en sectores católicos, liberales, etc. Ese florecimiento de nuevos partidos y grupos es una corriente poderosa. Refleja la necesidad objetiva del desarrollo democrático en las actuales condiciones españolas.

El hecho de que Franco y su camarilla tengan tanto interés en presentarse como « demócratas » no es sólo una prueba de su ilimitada desvergüenza. Es un reconocimiento indirecto de los grandes avances de los sentimientos democráticos entre las más amplias capas de nuestro pueblo.

"PROBLEMAS DE LA PAZ Y DEL SOCIALISMO"

A mediados de agosto saldrá por primera vez la nueva revista teórica y de información de los Partidos Comunistas y obreros, « PROBLEMAS DE LA PAZ Y DEL SOCIALISMO ».

Esta revista

— permitirá conocer todos los aspectos del reciente desarrollo de la teoría del marxismo-leninismo y su aplicación práctica por parte de los partidos comunistas y obreros;

— publicará estudios sobre el desarrollo del movimiento obrero internacional;

— informará sobre la actividad de los partidos comunistas y obreros;

— pondrá de relieve el papel de la ciencia, la técnica y la cultura en la vida de la sociedad;

— dará una respuesta clara a las preguntas angustiosas que se hacen los pueblos sobre su porvenir en el mundo atómico;

« PROBLEMAS DE LA PAZ Y DEL SOCIALISMO » se publicará en español, francés, inglés, italiano, alemán, ruso, chino, checo, polaco, rumano, búlgaro, húngaro y coreano una vez por mes.

Las suscripciones a la edición en lengua española y demás idiomas se reciben en la Agencia para la Distribución de la Prensa, Praga 6, Sadová 3, Checoslovaquia.

Las suscripciones a la edición francesa pueden ser dirigidas al C.D.L.P., Boulevard Diderot, 142, París (XII), Francia.

PROTESTA UNANIME DE VALENCIA

La reacción del pueblo valenciano, después de la nueva inundación que se produjo en una parte de la ciudad el pasado 18 de junio, ha revestido una fuerza, una unanimidad sin precedentes. En todas las capas, entre gentes de todas las ideas, se ha condenado con la mayor energía la desidia del gobierno.

Algunos periódicos tuvieron que hacerse eco del ambiente general. En un suelto publicado en LAS PROVINCIAS se decía: « Que hablen los hechos. Las calles de Valencia se llenaron ayer otra vez de agua. El agua se manifestó ayer tarde por nuestras calles. Como si tuviera corazón... y coraje. » La reunión de Ayuntamiento dió lugar a una manifestación potente de protesta contra el Gobierno. Todas las tribunas estaban abarrotadas cuando habló el alcalde.

Este —militar de alta graduación y marqués del Turia— se tuvo que hacer eco del sentir unánime de los valencianos. Su discurso fué de hecho una diatriba contra la actitud del gobierno. Dijo que el pueblo de Valencia ha perdido por completo « la fe » en las promesas hechas por el gobierno. Declaró que después de todo lo que se había hablado desde la catástrofe de octubre del año pasado « NO HA LLEGADO TODAVIA NI UN CENTIMO »... Exigió medidas radicales, amenazando con la dimisión propia y con la del Ayuntamiento en pleno. Cada una de sus palabras de crítica o acusación contra el gobierno eran ovacionadas por todos los asistentes puestos en pie. El concejal Cerveró preguntó dónde estaba todo el dinero recogido en las campañas « para Valencia ». El alcalde contestó que él no sabía, que se lo preguntase al ministro Gual Villabí. Entre la gente de Valencia se dice que ese dinero ha sido empleado para otros fines, como por ejemplo la campaña de Ifni.

Al día siguiente de la sesión del Ayuntamiento, la prensa no publicó el discurso del alcalde. La censura había prohibido su publicación íntegra y en vista de eso varios periódicos se negaron a publicar un resumen mutilado. En cambio, el « Ateneo Mercantil » de Valencia, en cartas particulares a sus socios y a otras personas, ha hecho una distribución del discurso del alcalde de Valencia.

En el Consejo de Ministros posterior a estos hechos, el gobierno se apresuró a anunciar la concesión de ciertos créditos para realizar obras en Valencia; pero ello en nada da satisfacción a las apremiantes necesidades de la población valenciana, cuya indignación contra la dictadura cobra cada día mayor vigor.

LA JORNADA EN CANARIAS

En las dos provincias —Gran Canaria y Tenerife— se propagó activamente la fecha de la Jornada. El 3 y el 4 de mayo, en Tenerife y Palma, se repartieron octavillas en casi todos los comercios, en sociedades culturales y deportivas, en los colegios y en la Facultad de La Laguna. Algunas de estas octavillas emanaban de grupos monárquicos y católicos.

Entre las reivindicaciones por las cuales algunas octavillas llamaban a los antifranquistas canarios a manifestar figuraba: derecho a tener puerto franco y que a los agricultores exportadores les sean pagadas las mercancías en divisas y no a un cambio arbitrario impuesto por el Gobierno, como viene sucediendo hasta ahora.

El día 5, en las Palmas, el 50 por ciento de los taxis no salieron; en casi todos los trabajos, oficinas, etc., la asistencia fué de un 60 % y los que fueron al trabajo, trabajaron todo el día a ritmo muy lento; el boicot a los transportes fué casi completo por la mañana y a las cuatro de la tarde. En los pueblos de Teror, Firgas y Telde, y sobre todo en Arucas, casi el 80 % de los trabajadores hicieron trabajo lento, muy lento; otros fueron

a tertulias y cafés sin consumir nada. En las calles de Triana y León y Castillo, en las Palmas, hubo un gran desfile de gente que iba a pie.

En Santa Cruz de Tenerife la parada de taxis del muelle y la que se halla frente a telégrafos, estuvieron sin un solo taxi en toda la mañana. En otras paradas sólo aparecieron el 60 %. El boicot a los transportes, a pesar del gran desplazamiento de fuerzas de policía, fué completo, particularmente por la mañana. De 12 a 1, la calle del Castillo estaba abarrotada por el desfile de personas que salían del trabajo, y de los que no asistieron, que iban a sus casas sin tomar autobuses.

La población de las islas se abstuvo de comprar ese día. Numerosos abogados cerraron sus bufetes.

Las autoridades, que habían concentrado a la policía desde primeras horas de la mañana del 5, dieron muestras de gran nervosismo. Ordenaron que policías de la secreta y miembros de las fuerzas armadas de paisano, utilizaran los transportes públicos y acudieran a los espectáculos.

NUEVOS DETALLES DE LA JORNADA EN LINARES Y PUEBLOS DE JAEN

Desde que aparecieron las primeras octavillas, la policía y guardia civil tomaron medidas parecidas al estado de guerra: controles, registros, patrullas por carreteras y caminos... Pese a todo, las octavillas llegaron a todos sitios. El entusiasmo de las masas en Linares era extraordinario. Los que encontraban un puñado de octavillas, las repartían luego entre sus conocidos. En esto participaron hombres, mujeres, y hasta niños, muchos de los cuales, sorprendidos por la policía, fueron detenidos.

De la amplitud de la distribución, da idea el hecho de que hubo pocos despachos de empresas, oficinas, etc., en los que, al llegar los directores, no se encontraron con octavillas en sus mesas. En todos sitios, entre los comerciantes, en las oficinas, en los lugares de trabajo, en la H.O.A.C., etc., se hablaba de la Jornada de reconciliación nacional con la mayor naturalidad, y con gran simpatía.

EL 5 DE MAYO EN MONTEFRIO (GRANADA)

La celebración de la Jornada de reconciliación nacional en dicho pueblo ha revestido gran amplitud y ha tenido lugar en un ambiente de mucho entusiasmo.

Pese a la terrible miseria que reina en él y al gran sacrificio económico que representa perder el jornal, numerosos trabajadores no fueron a trabajar ese día.

En cambio, se congregaron en amplias reuniones para expresar sus sentimientos. En todas las conversaciones resaltaba la coincidencia general en desear ardientemente la desaparición de la dictadura del general Franco y el restablecimiento de la democracia en España.

ERRATA

En el número 14 de MUNDO OBRERO, del 30 de junio de 1958, hay la siguiente errata en la noticia publicada en la página 2 sobre « Inicuos métodos contra el camarada Miguel Nuñez y otros detenidos »: por un error de imprenta, se dice, en las líneas 8 y 10, Tismán, en vez de Eymar.

EL 5 DE MAYO EN CARTAGENA

Antes del 5 de mayo, circularon en diversas empresas de Cartagena, en el Arsenal y en otros lugares, octavillas llamando a celebrar la Jornada. Las emisiones de Radio España Independiente eran escuchadas por gran parte de la población. Se respiraba un ambiente de entusiasmo; había un deseo muy general de manifestar la oposición a la dictadura.

Entre las autoridades, y concretamente entre los altos mandos de la marina, cundió la inquietud, el nervosismo. Estos reconocían que el desfile del día 4 era un pretexto para hacer bajar a los marinos de los fuertes y tenerlos a mano. Después del desfile, quedaron acuartelados en Cartagena. En la noche del 4 al 5, los jefes de la Base Naval no se acostaron; estaban pendientes de las noticias...

El día 5, la población de Cartagena participó en la Jornada de muy diversas formas. Muchos trabajadores hicieron huelga o trabajo lento; he aquí algunos casos concretos: En los altos hornos de nueva construcción, los obreros abandonaron el trabajo a las 5 de la tarde, negándose a hacer horas « extras ». — En el Consejo Ordenador de construcciones militares, en la fábrica de desplatación, en la fábrica de productos químicos y en otras empresas, una parte de los trabajadores hizo huelga, y los demás trabajaron a ritmo lento.

En La Unión, en las minas Portmann, hubo una acción huelguística que abarcó a una parte de los obreros.

En la Refinería, la dirección, asustada por el ambiente que reinaba entre los obreros, les prometió el sábado 3 un aumento del 60 al 75 por ciento, calculado sobre los salarios con todos los pluses, etc. Pasado el día 5, la dirección dijo que el cálculo de los aumentos se haría solamente sobre el salario base. Esto ha dado lugar a fuertes protestas. « Para otra vez —decían los obreros— ya sabemos lo que tenemos que hacer... »

Las mujeres han participado muy ampliamente en la Jornada. Han seguido de un modo general la consigna de no comprar el día 5. Esta actitud era muy visible en los mercados y calles. En los días 3 y 4 en cambio, hubo compras abundantísimas: en muchas panaderías, se terminó el pan. En sus conversaciones, en su propio comportamiento, las mujeres patentizaban el profundo contenido político, de protesta contra el franquismo, que daban el hecho de abstenerse de comprar el día 5.

LA JORNADA EN GERONA

La víspera del 5 de mayo, reinaba gran agitación y entusiasmo. Todo el mundo comentaba las octavillas distribuidas por la ciudad. En varias fábricas se hablaba de no trabajar el día 5. Incluso un empleado de alto rango, en una fábrica de productos químicos, decía que lo mejor sería no trabajar el 5 de mayo.

En las tres fábricas más importantes de la región, la « Grober » y las dos fábricas de tejidos de Salt, se repartieron el día 4 una cantidad considerable de octavillas a la entrada y salida del trabajo, así como en el interior de las fábricas, donde corrían de mano en mano.

Dichas octavillas se comentaron incluso en el cuartel de la guardia civil de Salt; hubo guardias que aconsejaron a sus mujeres comprar comida para dos días para no tener que hacerlo el día 5.

También entre los ferroviarios hubo distribución de octavillas.

La noche del 4 al 5, a eso de las 11, llegaron a Gerona guardias civiles a caballo, policías secretas en coches particulares, etc., los cuales se estacionaron por los alrededores de las calles principales y cerca de los lugares de trabajo. Las carreteras de Barcelona y San Feliú estaban llenas de parejas de guardias, una cada 100 metros aproximadamente.

Este enorme derroche de fuerzas, las amenazas y medidas policíacas en varias fábricas contra los obreros, impidieron la realización de paros y otras acciones previstas. Sin embargo, hubo una abstinencia en los mercados y tiendas, trabajo lento en muchos sitios, etc.